



# Vida y Color para el Futuro Fundación



**Informe de Gestión  
2025**

# TABLA DE CONTENIDO

PARA NUESTRAS PARTES INTERESADAS _____	3
CONSTITUCIÓN Y PERSONERÍA JURÍDICA _____	3
GESTIÓN MISIONAL Y OPERATIVA _____	3
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE _____	4
GESTIÓN ADMINISTRATIVA _____	4
PERSPECTIVAS Y RETOS 2026 _____	5
CIERRE DEL INFORME _____	5

## PARA NUESTRAS PARTES INTERESADAS

El presente Informe de Gestión tiene como propósito fundamental presentar la gestión de **LA FUNDACIÓN VIDA Y COLOR PARA EL FUTURO - VIDA Y COLOR** durante su primer ejercicio fiscal. Este documento busca proporcionar a los fundadores, entes de control y futuros aliados, una visión transparente y detallada de los procesos de formalización, la solidez administrativa alcanzada y el compromiso social que motiva nuestra existencia.

## CONSTITUCIÓN Y PERSONERÍA JURÍDICA

**LA FUNDACIÓN VIDA Y COLOR PARA EL FUTURO - VIDA Y COLOR**, es el resultado de una visión compartida que se fundó legalmente el **19 de septiembre de 2025**. Nacimos como una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) con el propósito de generar transformaciones sostenibles, cumpliendo con todos los requisitos del ordenamiento normativo.

Nuestra identidad legal se sustenta mediante los siguientes trámites realizados en 2025:

- **Registro Institucional:** Inscritos el **26 de septiembre de 2025** en el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro de la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número **S0067276**.
- **Identidad Tributaria:** Identificados con el **NIT 901.994.798-1**, cumpliendo con nuestras obligaciones ante la DIAN desde el momento de la constitución.
- **Presencia Territorial:** Establecidos en el municipio de **Tenjo, Cundinamarca**.

Esta formalización no es solo un trámite; es la garantía de confianza que ofrecemos a la sociedad, asegurando que contamos con la capacidad jurídica y administrativa para gestionar proyectos de alto impacto.

## GESTIÓN MISIONAL Y OPERATIVA

Se declara formalmente que, durante la vigencia del año 2025, la Fundación no registró ejecución de recursos en proyectos misionales ni actividades operativas directas. El enfoque institucional estuvo volcado de manera única a la consolidación de la base jurídica y administrativa requerida para su operación futura.

## GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

La información financiera al cierre del 31 de diciembre de 2025 refleja una entidad con salud financiera y sin pasivos externos:

- **Ingresos:** El flujo de recursos estuvo compuesto exclusivamente por los aportes iniciales de los fundadores.
- **Gastos:** No se registraron gastos operativos externos, permitiendo que el capital semilla de los fundadores se mantuviera para fortalecer la base institucional.
- **Excedentes:** No hubo generación de excedentes operativos dado el carácter no prestacional de este primer ejercicio fiscal.

Contamos con estados financieros con corte a 31 de diciembre, debidamente certificados, que demuestran nuestra transparencia contable.

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para la Fundación, el 2025 fue el año de la cimentación. Bajo el liderazgo de la Dirección, la gestión administrativa no se limitó al cumplimiento de trámites, sino que se enfocó en el diseño de la arquitectura institucional necesaria para garantizar que nuestro impacto social sea ordenado, transparente y escalable.

- **Estructuración Normativa:** Se llevó a cabo el diseño y adopción de los Estatutos Sociales, definiendo un marco de gobierno corporativo claro, ético y alineado con los objetivos institucionales.
- **Desarrollo de Políticas Internas:** Se avanzó en la creación de políticas y lineamientos de funcionamiento que aseguran el orden administrativo y la transparencia en la toma de decisiones.
- **Programas y Proyectos:** Durante este periodo, la Fundación priorizó el diseño técnico de sus líneas de acción. Se definieron los ejes estratégicos que guiarán nuestra intervención social, asegurando que cada proyecto cuente con una metodología clara, objetivos medibles y una estructura de costos eficiente antes de su lanzamiento al territorio.

## PERSPECTIVAS Y RETOS 2026

La Fundación Vida y Color para el Futuro – Vida y Color, proyecta para el siguiente ejercicio:

- Lograr la calificación definitiva en el Régimen Tributario Especial.
- Iniciar la ejecución del primer proyecto misional alineado con el objeto social.
- Fortalecer la base de donantes para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.
- Estructurar la base documental necesaria para la operación y ejecución del objeto social.
- Gestionar alianzas e iniciar el relacionamiento estratégico con actores públicos y privados para potenciar el alcance de nuestras iniciativas sociales.

## CIERRE DEL INFORME

El presente informe es el reflejo de una entidad que valora la transparencia y el orden como cimientos de la transformación social. Estamos listos para que el 2026 sea el año en que nuestras ideas se conviertan en acciones que aporten vida y color a nuestra comunidad.

Dado en Tenjo, Cundinamarca, a los 19 días del mes de Enero de 2026.

**ELBA ROCÍO CASTAÑEDA MARTÍNEZ**

Representante Legal

\*Documento Original Firmado.